

---

**GRUPO CRIT. 2014. LA PRÁCTICA DE LA MEDIACIÓN INTERLINGÜÍSTICA E INTERCULTURAL EN EL ÁMBITO SANITARIO. GRANADA: COMARES, 325 PÁGINAS. ISBN: 978-84-9045-1649.**

---

**Revisado por Carmen Pena**

*Universidad de Alcalá, España*

[carmen.pena@uah.es](mailto:carmen.pena@uah.es)

La mediación interlingüística e intercultural es un tipo de traducción/interpretación realizada por mediadores interculturales, cuyo objetivo es crear un marco común de convivencia entre las personas de otras culturas e idiomas y el personal que trabaja en lugares públicos tales como los ámbitos de la salud, jurídico, etc. A pesar de ser una profesión relativamente nueva, aún está presente el reto de la falta de conciencia de la necesidad de los actores sociales involucrados. El texto editado por el Grupo CRIT pretende constatar la necesidad de seguir trabajando para concienciar, contribuir a la consolidación y potenciar el trabajo de estos profesionales en España en el ámbito de la salud a través de la formación, información y sensibilización de todas las partes implicadas.

*La práctica de la mediación interlingüística e intercultural en el ámbito sanitario* consiste en una serie de artículos en torno a la práctica de la mediación interlingüística e intercultural en el ámbito sanitario a partir de un proyecto de investigación-acción desarrollado entre los años 2010 y 2012. Parte de una definición de los profesionales o mediadoras interlingüísticas e interculturales sanitarias (MILICS) por parte de uno de los editores, Francisco Raga Gimeno. Esta definición resulta especialmente interesante y aclaratoria en el punto en el que nos encontramos en el estudio de este ámbito, ya que era necesario definir el trabajo concreto de estos profesionales en el ámbito de la salud en España, manifestando la diferencia existente en este ámbito por un lado, frente a otros campos como el jurídico, y, por otro, en el mismo ámbito frente a figuras profesionales de otros países con mayor trayectoria.

Cada sección trata cuestiones generales diferentes y va precedida de una nota editorial que enmarca los artículos dentro de la cuestión general que plantean y los contextualiza, aportando así una visión global de la situación. Francisco Raga Gimeno nos comenta las dificultades para conseguir autorización para realizar grabaciones y, por tanto, la dificultad imperante de realizar investigación basada en la observación. A pesar de ello, los casos reales que aportan todos los autores del libro son un excelente modo de poder visualizar la práctica diaria de las MILICS en nuestro país.

La primera sección versa sobre la ética y los códigos deontológicos. Este tema resulta fundamental para presentar la figura de las MILICS, ya que partiendo de su práctica cotidiana en España (la labor real de estas profesionales puede ser diferente en países con mayor trayectoria y profesionalización) se presentan una problemática y unos conflictos éticos particulares. El primer capítulo está dedicado a revisar la aplicación de las normas y excepciones de los códigos deontológicos, dado que estos plantean cuestiones muy generales y poco concretas que, debido al componente práctico del trabajo diario de las MILICS, no reflejan toda la posible casuística, dejando la resolución de casos en la práctica al criterio subjetivo y personal de las MILICS. En este trabajo, Lluís Bauxauli Olmos realiza un análisis

de distintos códigos deontológicos y sobre todo la relación entre la teoría y la práctica, así como la diferencia entre Intérprete en los servicios públicos (ISP) y Mediador intercultural (MI). El autor afirma que los códigos se centran en cuestiones de comunicación interlingüística y que deberían incluir también cuestiones de dimensión cultural. Se pone de manifiesto que la toma de decisiones éticas es un proceso muy complejo en el que intervienen muchos factores, como el entorno profesional o social. Sostiene que los códigos deben aplicarse con criterio profesional crítico y sensible a cada contexto y ofrece recomendaciones que podrían servir a las MILICS como marco de actuación.

La segunda sección trata sobre la visibilidad de las MILICS en cuatro capítulos donde los autores reflexionan sobre la función de las MILICS como facilitadoras comunicativas y no simples *trasvasadoras* de mensajes, en las que deben participar de modo más visible para conseguir una comunicación más eficaz.

En el primer capítulo de esta segunda sección Dora Sales Salvador plantea veinticinco casos reales con el fin de valorar actuaciones para poder plantear recomendaciones y reflexiones. En este artículo analiza el tema de la imparcialidad, que, para la autora significa mantener la distancia y no posicionarse, manifestando que para las MILICS la neutralidad es igual a tomar la iniciativa con el fin de crear una situación más justa socialmente si la dignidad o bienestar del paciente está en riesgo, excepto en situaciones socioculturalmente justificadas. La autora habla de las delimitaciones profesionales y el control de la interacción. Aporta recomendaciones prácticas siguiendo la casuística con la que se enfrentan de modo general las MILICS.

El segundo artículo de esta sección es un trabajo de Francisco Raga Gimeno en el que plantea once casos reales y ofrece posibles formas de contextualización cultural que pueden desarrollar las MILICS respecto a las formas de expresión de la información, la cortesía, el paralenguaje y el lenguaje no verbal, así como criterios que hay que tener en cuenta a la hora de decidir sobre cómo llevar a cabo dichas contextualizaciones culturales.

En el tercer capítulo de la sección María Querol Bataller reflexiona sobre la delimitación de competencias, llevándonos al eterno debate sobre las competencias profesionales de las MILICS y sobre la pertinencia de desempeñar o no funciones determinadas, teniendo en cuenta especialmente aquellas situaciones que pueden ser susceptibles de incluir competencias atribuidas a otros profesionales. La autora plantea cuarenta y un casos reales que analiza para concluir que realmente no se pueden establecer de modo taxativo las competencias profesionales de las MILICS ya que depende de cada contextualización.

En el cuarto capítulo, Enric Sánchez López y Roberto Ortí Teruel hablan sobre el control de la interacción por parte de los participantes que, como mínimo, son tres: el paciente, el personal sanitario y la MILICS. Empiezan por aportar la perspectiva teórica de los problemas relativos a la toma de turnos y aspectos no verbales para, en una segunda parte del artículo, pasar a analizar siete casos reales y los conflictos o malentendidos que pueden surgir en la práctica. Recomiendan varios puntos para controlar los aspectos técnicos tales como la duración de los turnos, cómo regularlos en los cambios de participante y la iniciativa que la MILICS puede tomar.

La tercera sección trata sobre dos ámbitos específicos: la salud reproductiva y la salud mental. Un primer capítulo dedicado a la salud mental y escrito por Francisco Raga Gimeno, Elena González Morillas y Hadja Baouchi aborda la labor de las MILICS con relación a su imparcialidad, contextualización cultural, control de la interacción y delimitación de las competencias profesionales. Una vez más, analizan casos concretos reales. Concluyen que en este ámbito específico resulta necesaria una mayor relación entre el médico y el paciente. Esto puede afectar a la visibilidad de la MILICS a pesar de que, paradójicamente, a la vez puede resultar más necesaria dicha visibilidad.

El último capítulo, escrito por Dora Sales Salvador, Hanane Haij y Marta Sánchez Pérez aborda casos concretos relativos a la salud reproductiva, haciendo hincapié en los trámites administrativos y la falta de *empoderamiento* de las pacientes. Los autores apuestan por una mayor concienciación tanto a pacientes como al personal sanitario.

El texto finaliza con varios anexos con los datos estadísticos referidos a los datos contextuales y a las características de los pacientes y personal sanitario que participaron en los casos prácticos que plantean a lo largo de toda la monografía. Estos datos resultan muy significativos y apoyan los planteamientos ofrecidos a lo largo de todos los artículos.

De modo general, esta monografía sirve para, una vez más, hacer hincapié en que las MILICS tienen una presencia muy excepcional en nuestros hospitales y centros de salud. Los autores relatan la cotidianidad de los pacientes extranjeros que realmente acuden a sus citas sanitarias acompañados de amigos o familiares que actúan como intérpretes, obviamente imparciales. Esta situación no es la deseable en ningún caso, ya que estos intérpretes carecen de la formación y conocimientos necesarios para llevar a cabo la labor que desempeñan debido a la falta de recursos.

Las recomendaciones ofrecidas por el grupo CRIT en este texto son especialmente útiles para las MILICS y también para programas de formación. Era necesario y urgente contar con sugerencias prácticas que realmente fueran aplicables al trabajo cotidiano de estos profesionales en España y, en esta ocasión, se ha conseguido un texto que puede ser de gran ayuda tanto a investigadores, ofreciendo definiciones que permiten que por fin todos vayamos en una única dirección, como a profesionales del sector, ya que engloba lo esencial y da soluciones prácticas y reales a los problemas y conflictos cotidianos.

*La práctica de la mediación interlingüística e intercultural en el ámbito sanitario* aborda las cuestiones más relevantes actualmente en el campo de la mediación interlingüística e intercultural y debe ser considerado como un manual de referencia tanto para investigadores como para profesionales del sector.